

# La Patrulla Gráfica



Edición número 1472

Jueves 29 de mayo, 2025

**DPI captura a dos peligrosos miembros de la "Pandilla 18" con amplio historial delictivo en la capital**



Pag. 3

Pag. 4



**Capturado cuarto implicado en el secuestro de tres miembros de una familia**

**Policía Nacional consolida su compromiso contra la violencia de género en Choluteca**



Pag. 5

## DIPAMPCO

**DESARTICULA BANDA LA "MAFIA" VINCULADA AL COBRO DE EXTORSIÓN EN COMAYAGUA**



Pag. 2



**MAMÁ**  
es la razón por la que  
**MAYO**  
BRILLA MÁS





## Operación de Impacto

# DIPAMPCO desarticula banda la "Mafia" vinculada al cobro de extorsión en Comayagua

En una segunda operación se logró la detención de una persona en posesión de arma de fuego de fabricación casera

Mediante labores de inteligencia agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la ubicación y captura de cuatro personas a quienes se les investiga por el supuesto delito de extorsión.

La operación se desarrolló en la colonia Mata del municipio de Siguatepeque en el departamento de Comayagua donde le dieron captura a alias "Xander" de 37 años, "Dani" de 25 años, alias "Beto" de 38 años y "Nahun" de 35 años

A estos les decomisaron la cantidad de 10,920.00 lempiras en billetes de diferentes denominaciones.

También se decomiso un arma de fuego calibre 22, un cargador de metal, 12 cartuchos sin percutir calibre 22 mm, cuatro telefonos celulares y un vehículo pick up color azul.

Con esta acción se envitó que la víctima pagará la suma de un millón de lempiras, la cual mediante amenazas a muerte e intimidación estos pretendían obtener del testigo protegido.

Esta estructura criminal es investigada por varios asesinatos, extorsión y robo de camiones entre los sectores de Santa Cruz de Yojoa y Siguatepeque.



Una segunda operación se ejecutó mediante allanamiento de morada en la aldea Los Higueros del municipio de San José de Comayagua en el departamento de Comayagua donde le dieron detención de alias "Miguelito" de 62 años

A este ciudadano le decomisaron un arma de fuego de fabricación o construcción casera y dos cartuchos para escopeta color amarillo calibre 12 mm.

Dichos ciudadanos serán remitidos a la Fiscalía Local para continuar con el proceso penal correspondiente.



## Operación de alto impacto

# DPI captura a dos peligrosos miembros de la "Pandilla 18" con amplio historial delictivo en la capital

**- Durante el operativo, se les decomisaron tres motocicletas, todas con reporte de robo**

En el marco de las acciones estratégicas del Plan Solución Contra el Crimen en su fase III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) logró la ubicación y detención de dos presuntos integrantes de la estructura criminal "Pandilla 18", quienes fueron sorprendidos en posesión de tres motocicletas con reporte de robo.

La operación fue liderada por agentes del Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP) en coordinación con el Departamento de Inteligencia y Asuntos Estratégicos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) en la colonia La Pradera de Comayagüela, Francisco Morazán.

Los detenidos, de 21 y 25 años, son originarios y residentes del mismo sector donde se realizó el operativo.

Ambos fueron detenidos en flagrancia y se les supone responsables de los delitos de uso de vehículos robados, robo con violencia o intimidación agravado, y encubrimiento, en perjuicio de varios testigos protegidos

Al momento de sus detenciones, se les decomiso la siguiente evidencia, tres motocicletas de

diferentes marcas, todas con reporte de robo

Esta captura representa un golpe contundente contra estructuras criminales que operan en la capital, en especial contra la "Pandilla 18", organización delictiva a la que pertenecen los dos detenidos, considerados individuos altamente peligrosos por su historial delictivo y su participación en múltiples hechos violentos.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) continúa desarrollando acciones investigativas y de inteligencia que permiten identificar, ubicar y neutralizar a miembros activos de maras y pandillas involucrados en el robo de vehículos automotores y motocicletas, una de las actividades ilícitas más frecuentes en la capital.

Gracias a labores técnicas de vigilancia, seguimiento y cruce de información, los agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad, lograron arrestar a estos dos supuestos criminales que operaban en barrios y colonias de la capital.

La DPI reafirma su compromiso con la ciudadanía y asegura que continuará intensificando los operativos en todo el país,

especialmente en zonas con alta incidencia criminal, con el objetivo de sacar de circulación a individuos peligrosos y devolver la tranquilidad y confianza a la población hondureña.

De esta manera, estos dos supuestos integrantes de la "Pandilla 18", serán puestos ante la Fiscalía de turno de esta localidad, para que se les continúe con el procedimiento conforme a ley.





## Operación de impacto

# Capturado cuarto implicado en el secuestro de tres miembros de una familia por los que exigían 200 mil lempiras

**Durante el proceso de negociación, la víctima intentó escapar, lo que llevó a los captores a secuestrar a su esposa e hijo, un menor de cinco años**

Mediante una investigación exhaustiva y el análisis de pruebas técnicas, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), ha logrado la captura del cuarto implicado en el secuestro agravado de tres miembros de una familia, por el que se exigía un rescate de 200 mil lempiras.

La operación fue ejecutada en el marco del Plan Solución Contra el Crimen Fase III, por la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS) en la aldea El Socorro, municipio de Siguatepeque, Comayagua. El detenido, un hombre de 29 años de oficio comerciante, es oriundo del mismo municipio donde se realizó la acción policial.

Según investigaciones realizadas por los agentes policiales, el incidente ocurrió el 23 de julio de 2024, cuando la víctima, supuestamente en deuda con uno de los implicados, fue atraído a un encuentro en el municipio de Peña Blanca, Cortés, bajo el pretexto de ofrecerle un trabajo.

Sin embargo, en el momento de la reunión, el individuo privó a la víctima de su libertad, llevándolo junto con su motocicleta hacia un destino desconocido.

Posteriormente, uno de los secuestradores se comunicó con la esposa de la víctima y le exigió

un rescate de doscientos mil lempiras (L.200,000.00) para la liberación de su cónyuge.

La esposa, ante la desesperación y la urgencia de la situación, logró reunir ciento diez mil lempiras (L.110,000.00), cantidad que entregó a los secuestradores en el municipio de Siguatepeque.

Durante las negociaciones para el rescate, la víctima intentó escapar de sus captores, lo que llevó a los secuestradores a tomar represalias al secuestrar a su esposa e hijo.

Gracias a la rápida y efectiva intervención de los agentes, se logró rescatar a uno de las víctimas en el municipio de Jesús de Otoro, Intibucá, y a la esposa e hijo en Siguatepeque, Comayagua.

El mismo día de los hechos, los agentes de la DPI lograron la detención en flagrancia de tres de los secuestradores, a quienes se les decomisó la suma de ciento diez mil lempiras (L.110,000.00), que correspondía al pago del rescate, así como un vehículo y un arma de fuego tipo pistola, evidencias que fortalecieron el caso en su contra.

Cabe mencionar que, el cuarto sospechoso fue detenido en virtud de una orden de captura

emitida por el Juzgado de Letras Penal con Competencia Nacional en Materia de Criminalidad Organizada y Corrupción de Tegucigalpa, con fecha 19 de febrero de 2025.

La orden judicial establece que el imputado es considerado responsable del delito de secuestro agravado en perjuicio de testigos protegidos.

Una vez capturado, se le informaron sus derechos como detenido y fue trasladado ante el órgano judicial competente en la capital para el inicio del debido proceso legal, conforme a lo estipulado en el Código Penal de Honduras.

La DPI, a través de la UNAS, reafirma su compromiso de fortalecer las investigaciones técnicas y científicas, con el objetivo de ofrecer respuestas efectivas ante delitos de esta naturaleza y garantizar que los responsables sean llevados ante la justicia.





## Positivo

# Policía Nacional consolida su compromiso contra la violencia de género en Choluteca

En la reunión estuvieron presentes autoridades policiales y representantes de instituciones

En el salón de capacitación vial del Centro de Capacitación para Conductores de Choluteca, se desarrolló una importante reunión de la Comisión Interinstitucional de Seguimiento a las Investigaciones de Muertes Violentas de Mujeres (CISMVMF), con la participación de destacadas autoridades policiales y representantes del gobierno hondureño.

El encuentro reunió a figuras clave en el combate contra la violencia de género, entre ellos el Director de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Comisionado General Eduardo Turcios Andrade; el Jefe Regional, Comisionado de Policía Carlos Estrada Pacheco; el Subjefe Regional, Subcomisionado Oscar Núñez Fúnez; y el Jefe de la Unidad Departamental de Prevención (UDEP) 17, Subcomisionado Santos Arnulfo Soriano. También se contó con la presencia de la Jefa de Protocolo, Subcomisionada Reyna Jaquely Erazo, y el Jefe de la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP) 23, Comisario Herlan Vindel Vindel.

Una participación de especial relevancia fue la de la Ministra de Seguridad en Asuntos de la Mujer de Honduras, Doris García Paredes, quien enfatizó la urgencia de articular esfuerzos institucionales para enfrentar con eficacia la violencia basada en género que afecta a cientos de mujeres hondureñas cada año.



Entre los principales objetivos de la reunión resaltaba la importancia de conocer los obstáculos y necesidades que enfrentan las mujeres en sus procesos de búsqueda de justicia, así como proponer acciones concretas que mejoren la respuesta institucional frente a los casos de violencia de género.

Durante el desarrollo de la jornada, se hizo un llamado a fortalecer los mecanismos de coordinación entre operadores de justicia, mejorar la atención integral a las víctimas y garantizar el acceso equitativo a la justicia. Las autoridades presentes coincidieron en la importancia de capacitar al personal involucrado en las investigaciones, así como de fomentar una cultura de respeto y protección de los derechos de las mujeres.

La reunión concluyó con el compromiso firme de las instituciones participantes de seguir trabajando de forma conjunta y sostenida para erradicar la impunidad en los casos de muertes violentas de mujeres, consolidando así un entorno más seguro y justo para todas.



**“La mejor versión de ti no nace en la comodidad, sino en el esfuerzo y la constancia”.**



Positivo

# Policía Nacional desarrolla jornada de vacunación en la clínica Policial de SPS

Esta actividad forma parte de las acciones preventivas que se impulsan para cuidar la salud del personal policial y de la ciudadanía en general

La Policía Nacional, a través del Departamento de Sanidad Policial, llevó a cabo este día, una importante jornada de vacunación en la clínica policial ubicada en el barrio La Guardia de San Pedro Sula, Cortés.

La jornada contó con el valioso apoyo logístico del personal de Sanidad Policial y de estudiantes próximos a egresar de la carrera de Enfermería de la Universidad Católica, quienes se sumaron a esta labor de manera solidaria y comprometida con el bienestar de la comunidad.

Durante la actividad se aplicaron

diversas vacunas, entre ellas contra la influenza H1N1, Hepatitis B y Toxide, brindando así una protección esencial frente a enfermedades respiratorias y otras afecciones, cabe mencionar que las vacunas estuvieron disponibles tanto para funcionarios policiales como para la población en general.

Esta iniciativa fue bien recibida por la ciudadanía, que destacó la importancia de contar con espacios accesibles para la atención médica preventiva, la colaboración interinstitucional permitió una atención ordenada, segura y efectiva durante toda la jornada.

Con estas acciones, la Policía Nacional reafirma su compromiso con la salud pública y la atención oportuna a la ciudadanía, reforzando el vínculo con la comunidad y promoviendo medidas que contribuyen a una sociedad más saludable y segura.





# Agentes policiales capturan a un individuo por supuesto homicidio y robo en Santa Bárbara

**- Cabe mencionar que, el sospechoso cometió el ilícito cuando apenas tenía 17 años**

A raíz de ejecutar diversas acciones operativas en el Marco de la Operación Plan Solución Contra el Crimen FASE III, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), logró darle arresto a un individuo de 29 años en la aldea Buenos Aires, municipio de Las Vegas, Santa Bárbara, a quien se le presume responsable de la infracción penal de homicidio y robo.



Esta importante acción policial fue ejecutada mediante allanamiento de domicilio por agentes asignados a la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #16 (UMIC-16), con apoyo de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), de ese mismo municipio donde fue ubicado el presunto homicida.

Según el documento judicial, al sospechoso se le acusa de darle muerte al ciudadano Wilder Samuel Oseguera Mendoza, asimismo de la infracción penal de robo en perjuicio de un testigo protegido, hechos suscitados en el año 2013 en el municipio de Siguatepeque, Comayagua.

Una vez recopilados los medios probatorios suficientes que deducen responsabilidad al ahora imputado, las autoridades del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, solicitaron su inmediata aprehensión en fecha 07 de junio de 2016, por la presunta infracción penal de homicidio y robo.

Cabe mencionar que, según las investigaciones realizadas por los agentes uniformados, el ahora capturado apenas tenía 17 años cuando cometió el ilícito por lo que se encontraba evadiendo la justicia por más de 12 años.

Gracias a la ardua labor y la efectividad investigativa por parte de los agentes de la DPI, se logró ubicar y capturar al supuesto hechor en la localidad antes indicada.

Por lo tanto, el sospechoso será trasladado y puesto a disposición de los juzgados que lo solicitan para continuar con el respectivo proceso conforme lo manda la ley.

La DPI reafirma su compromiso a la ciudadanía hondureña, de continuar ejecutando diversas acciones investigativas y operativas que permitan ubicar y arrestar a personas que tienen cuentas pendientes con la justicia y de esta manera reducir los índices de impunidad en el país.





## Atención a denuncias

# Agentes de la UMEP-5 detienen a supuesto asaltante cuando robaba en unidad de transporte en SPS

Se le decomisaron al menos siete teléfonos celulares y un arma blanca con la cual asaltaba

Como parte de las labores preventivas desarrolladas en "Operación Candado", efectivos policiales de la Unidad Metropolitana de Prevención #5 (UMEP-5), mediante Retén Fijo, ubicado en el Bulevar del Norte, frente a la Torre Sky North, lograron la detención de un ciudadano del sexo masculino, por suponerlo responsable del delito de robo con violencia e intimidación agravado.

La acción policial se ejecutó tras recibir una denuncia de varios ciudadanos que se transportaban en una unidad de transporte de la ruta urbana Impala, que cubre el trayecto entre San Pedro Sula y Choloma.

Los denunciantes informaron que, a la altura del puente desvío hacia la Aldea El Zapotal, fueron víctimas de robo por parte de dos individuos que descendieron del autobús en dicho punto.

Con base en esta información y en compañía de una de las víctimas, se procedió de inmediato a realizar un operativo de búsqueda en la zona, logrando ubicar y detener a uno de los sospechoso en el sector del Zapotal, un hombre de 23 años de edad, originario de Santa Bárbara y residente en Agua Blanca Sur, El Progreso.

Al momento de su detención se le decomisaron cinco teléfonos celular de distintas modelos y un arma blanca tipo navaja color gris



con la cual estaría despojado de sus pertenencias a los ciudadanos.

El ciudadano fue trasladado a la Primera Estación Policial y posteriormente presentado ante la fiscalía de turno para el desarrollo del procedimiento correspondiente conforme a ley, donde deberá responder por el delito de Robo con Violencia e Intimidación Agravado.





## Acercamiento

# Funcionarios policiales reciben visita de docentes y estudiantes de centro educativo del El Progreso, Yoro

Maestros y estudiantes del Jardín de Niños San Francisco de El Progreso, visitaron las instalaciones de la UMEP-11

Oficiales, Sub Oficiales, Clases, Policías y Personal Auxiliar Técnico Administrativo de las Direcciones adscritas a la Unidad Metropolitana de Prevención # 11 (UMEP-11), a través de la implementación del Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria en el 2025, continúan fortaleciendo el binomio Policía-Comunidad.

En ese sentido, en las instalaciones de la UMEP-11, miembros de la carrera policial y personal Auxiliar Técnico Administrativo de las diferentes direcciones de la Policía Nacional, adscritos a ésta unidad metropolitana, han recibido la distinguida visita de un grupo de docentes y estudiantes del nivel de kinder y preparatoria de la institución educativa pública "Jardin de Niños San Francisco," de la ciudad Perla del Ulua.

Docentes y estudiantes fueron recibidos y atendidos por los funcionarios policiales de las diferentes escalas jerárquicas de la institución policial, liderados por el señor Sub Jefe de la UMEP-11 el Comisario de Policía Erwin Sánchez Meza, quienes invitaron a los distinguidos visitantes a realizar un recorrido por las instalaciones policiales y sus diferentes oficinas administrativas.

Los docentes, niños y niñas del centro educativo público, agradecieron profundamente la atención brindada por los anfitriones de la UMEP-11 de la



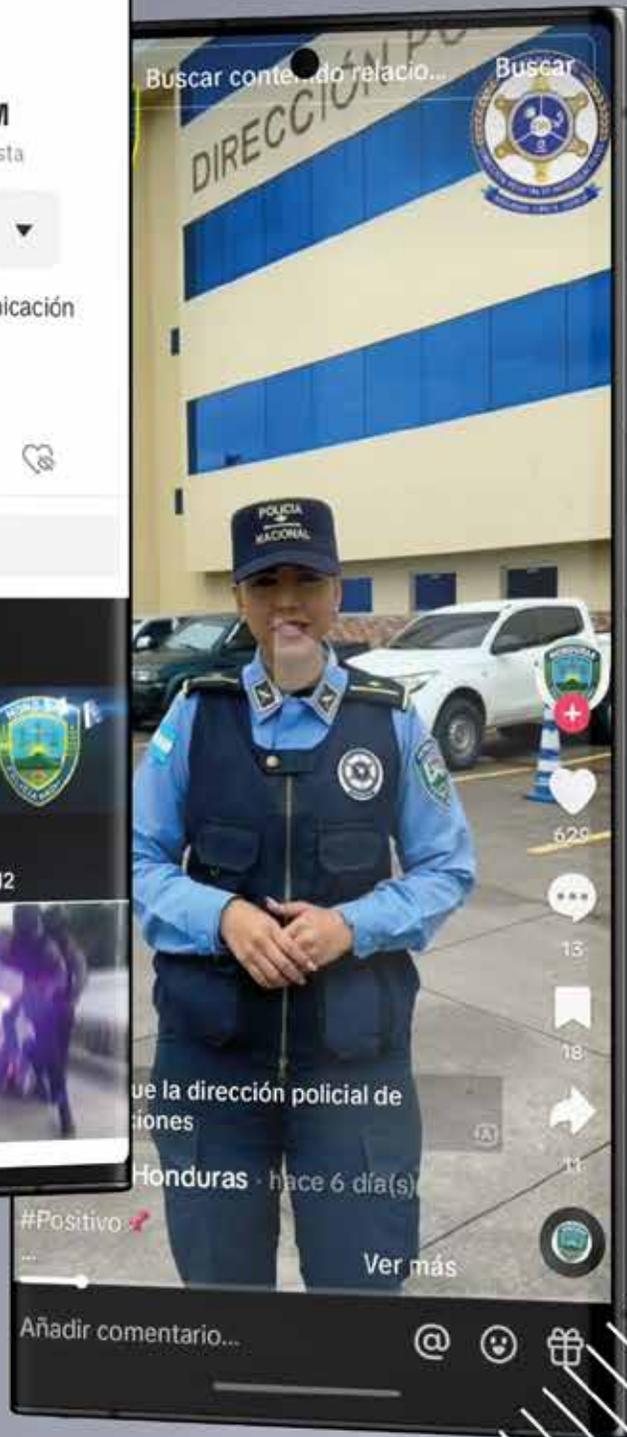
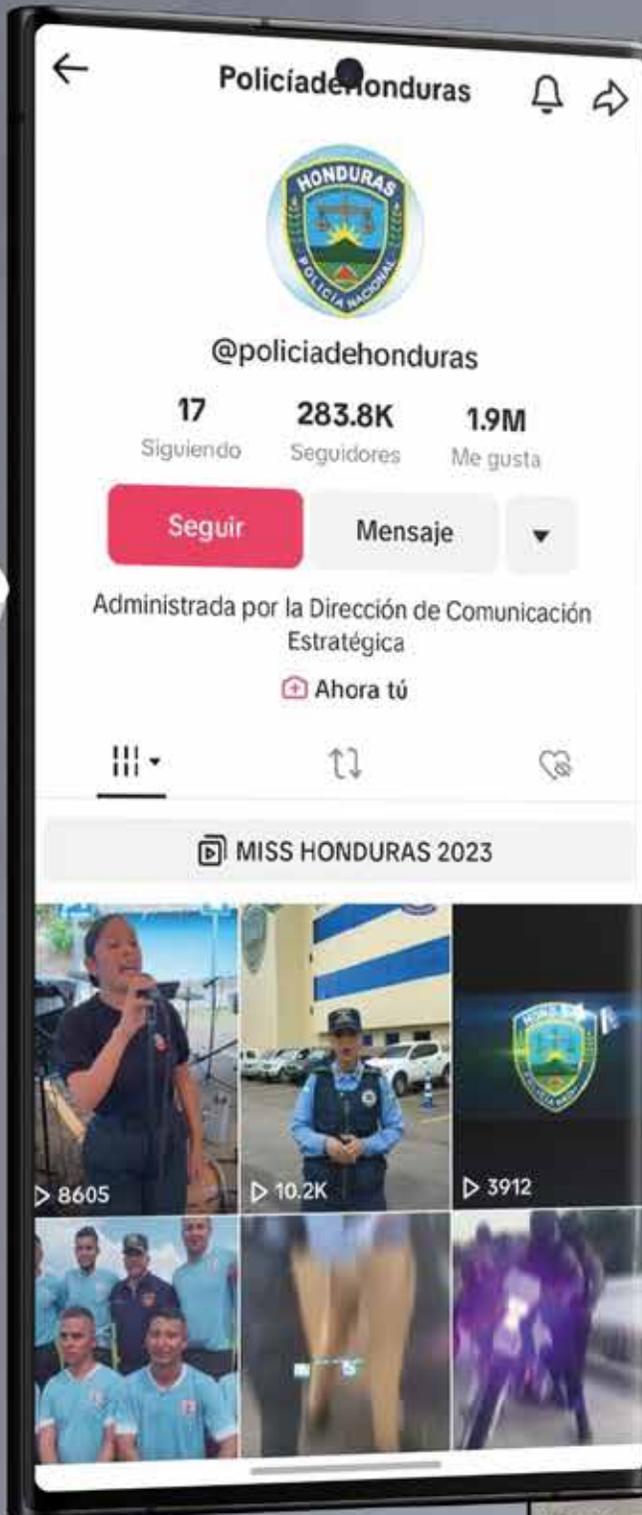
Policía Nacional durante su visita, destacando la dedicación y amabilidad en cada área mostrada.



SIGUENOS EN



@policia dehonduras





## Orden judicial

# Por tener orden de captura por amenazas son detenidos dos individuos en San Lorenzo, Valle

Los detenidos fueron requeridos por los agentes y, al ser verificados en el sistema, se confirmó que ambos contaban con órdenes de captura emitidas por un juzgado competente

En el marco de las acciones de seguridad y combate a la criminalidad, agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención número 23 (UMEP-23) lograron la captura de dos personas que tenían órdenes de arresto pendientes por el delito de amenazas en Valle.

La operación se realizó en el municipio de San Lorenzo, departamento de Valle, durante un patrullaje de rutina en sectores identificados como de interés operativo.

La primera persona requerida de 28 años de edad, es originario de la aldea Las Lajas de Pespire, Choluteca y residente del mismo lugar en donde se dió la captura.

El segundo detenido de 38 años de edad, es originario de la aldea de Tular, Nacaome, Valle y residente del sector en donde se requirió.

Los individuos fueron trasladados a una posta policial para los procedimientos legales correspondientes y posteriormente serán puestos a disposición del Ministerio Público.

La Policía Nacional reitera su compromiso con el mantenimiento del orden público y hace un llamado a la

ciudadanía a colaborar con la denuncia oportuna de hechos delictivos.



# SIGUENOS EN



# @policia dehonduras





## Alianza estratégica

# Policía Nacional Civil de Guatemala realiza visita en el municipio de Cane, La Paz

En su estadía los funcionarios visitaron la estación policial, alcaldía y parte del municipio en donde se les compartió capacitación sobre la implementación del MNSPC.



El Sub Comisario de Policía Civil de Guatemala Sebastián Miranda jefe de esta delegación, junto con el Jefe de Operaciones de la Dirección de asuntos Internacionales y Comunitarios (DAIC) Sub Comisionado de Policía Eleazar Garibaldi Padilla Suazo, Comisario de Policía Oscar Hernán Nuñez Márquez Jefe de la división de Policía Comunitaria y la Jefe Departamental (UDEP-12) Comisario de Policía Jessica Otilia Colindres Pinoth realizaron una visita planificada en el municipio de Cane La Paz.

Con el objetivo de socializar sobre nuestro Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC), su implementación, características y beneficios al trabajar de la mano con la comunidad.

Durante su visita se efectuó el recorrido de la estación policial del municipio, alcaldía y algunos barrios y colonias del sector

donde también se contó con la participación de representantes de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en donde se compartió de esta importante jornada.

La intención es que la Policía Civil de Guatemala pueda conocer de manera plena las buenas prácticas con la comunidad y ciudadanía para su posterior aplicación en la hermana república centroamericana.

De esta manera se estarán efectuando visitas y capacitaciones en otros municipios del país, para que su estadía sea de pleno aprovechamiento y apreciación de diferentes zonas en donde es vital la sinergia del binomio perfecto entre comunidad y Policía Nacional.





## Operaciones Especiales

# DIPAMPCO captura a miembro de la banda criminal “Los M-7” mientras cobraba extorsión en la capital

**El detenido mantenía bajo amenazas de muerte a comerciantes y transportistas del sector, exigiendo pagos semanales a cambio de “protección”**

En respuesta a denuncias presentadas por víctimas de extorsión, la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO) continúa desarrollando intensas operaciones de inteligencia en la capital, con el objetivo de desarticular estructuras criminales responsables de diversos delitos, entre ellos la extorsión.

Como resultado de estos esfuerzos, en las últimas horas se logró la captura de un individuo en flagrancia mientras realizaba el cobro de una extorsión en la colonia Ramón Amaya Amador, específicamente en el sector conocido como “La Arcieris”. La intervención fue ejecutada por equipos especiales de la DIPAMPCO en coordinación con la Unidad Metropolitana #3 de la Policía Nacional quienes le dieron seguimiento estratégico al sospechoso hasta interceptarlo.

El detenido ha sido identificado con el alias de “El Pájaro” de 38 años; Según las investigaciones, este individuo forma parte activa de la estructura criminal conocida como Los M-7, grupo que ha sembrado el temor en la zona mediante amenazas directas a propietarios de pequeños comercios y trabajadores del transporte, exigiéndoles pagos extorsivos de manera regular.

Durante la operación, a El Pájaro se le decomisó una cantidad considerable de dinero en efectivo, presuntamente producto del cobro ilegal, así como varios teléfonos celulares que serán objeto de análisis forense, ya que podrían contener información clave sobre las operaciones de la organización criminal.

Las autoridades han informado que esta captura representa un avance significativo en la lucha contra la extorsión en la capital. Asimismo, se ha confirmado que se están ampliando las líneas de investigación para identificar, ubicar y capturar a otros miembros de Los M-7, quienes han sido responsables de una serie de amenazas,

intimidaciones y actividades ilícitas que han generado múltiples alertas en el sector.

La DIPAMPCO reitera su compromiso con la ciudadanía y hace un llamado a continuar denunciando de forma confidencial cualquier actividad sospechosa relacionada con el crimen organizado, a fin de seguir fortaleciendo la seguridad en las comunidades afectadas.





# SIGUENOS EN



## Policía Nacional de Honduras





# Capturado alias "Bekan" presunto miembro de la banda delictiva "Los Miami" por tráfico de drogas en Valle

La acción policial se llevó a cabo mediante allanamiento de domicilio en el barrio El Jardín, municipio de Nacaome, Valle

Con la finalidad de contrarrestar los índices delictivos en la zona sur del país, la Policía Nacional a través de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), llevó a cabo diversas acciones investigativas y operativas; producto de ello se logró arrestar a un supuesto integrante de la banda delictiva denominada "Los Miami", presunto distribuidor de drogas en el departamento de Valle.

A dicho individuo se le dió arresto mediante allanamiento de morada efectuado en el barrio El Jardín, municipio de Nacaome, Valle, por un equipo de agentes de la DPI asignados a la Unidad Departamental de Investigación Criminal #17 (UDIC-17), de esa misma localidad.

El detenido es un individuo de 19 años, originario y residente en ese mismo departamento donde se efectuó su formal arresto.

Al momento de ser requerido por los

uniformados se le decomisó un total de 47 envoltorios plásticos transparentes, conteniendo en su interior polvo blanco supuesta cocaína.

Cabe mencionar que al sospechoso se le dió detención de manera flagrante por lo que se le remitirá el respectivo expediente investigativo por la supuesta comisión del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la Salud Pública del Estado de Honduras.

Según las investigaciones realizadas por los agentes, se logró determinar que el sujeto arrestado es conocido con el alias "Bekan" y forma parte de una banda delictiva denominada "Los Miami" a quién se le responsabiliza de ser uno de los principales distribuidores de droga de esa localidad y zonas aledañas.

Cabe señalar que este individuo según el historial delictivo ya había sido detenido anteriormente por funcionarios policiales el 11 de julio de 2023 por el delito de tráfico de droga.

Por lo anterior, al ahora detenido se le leyeron su derechos y junto a la evidencia encontrada será puesto a la orden de las autoridades competentes de ese municipio, para que responda por el delito que se le acusa.

La DPI continúa su ardua labor investigativa con el objetivo de poder identificar a más miembros de bandas delictivas que se dedican a la distribución de estas sustancias de uso prohibido y a cometer actos ilícitos en perjuicio de la ciudadanía.





Zona occidental

# Por tráfico de drogas caen dos miembros de estructura independiente en Lempira

## Acciones investigativas enmarcadas en combatir el delito en la zona occidental

Agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), la Dirección de Inteligencia Policial (DIPOL), y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), mediante un allanamiento de morada, en la aldea San Isidro de la Unión, Lempira, lograron la detención de dos ciudadanos miembros de una estructura independiente dedicada al tráfico de drogas.

Los arrestados son "Evelio" de 29 años, quien cuenta con antecedentes penales detenido por la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), por tener orden de captura pendiente por el delito de violación especial

emitida en fecha 24/08/2018.

También fue requerido "Bairon", de 36 años, según los funcionarios policiales, estos sujetos se dedican a la venta y distribución de drogas en el sector.

Se decomisó quince envoltorios plásticos transparentes conteniendo en su interior hierba seca supuesta marihuana, dinero en efectivo y un teléfono celular.

Los detenidos antes en mención, fueron puestos a la orden de la Fiscalía Regional Occidente del municipio de Santa Rosa de Copán, por suponerlos responsables de cometer el delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública.





Positivo

# Policía Escolar capacita a estudiantes sobre violencia psicológica en centros educativos de Tela

- Alumnos y alumnas del instituto María Antonia Paz fueron capacitados.

En el marco de las acciones preventivas impulsadas por la Policía Nacional, agentes de la División de Policía Escolar, asignados a la Unidad Metropolitana de Policía No. 18, se trasladaron hasta el centro educativo María Antonia Paz, ubicado en el barrio El Centro del municipio de Tela, Atlántida con el fin llevar a cabo una jornada de capacitación.

Durante la actividad, un total de veintiocho educandos participaron en las diferentes dinámicas y sesiones orientadas a la identificación y prevención de la violencia psicológica en el ámbito escolar.

Los contenidos abordados permitieron a los jóvenes reconocer las distintas formas en las que este tipo de violencia se manifiesta, comprender sus consecuencias y adquirir herramientas para evitar convertirse en víctimas o agresores.

La Policía Nacional a través de sus diferentes programas de prevención continuará acompañando al sistema educativo con el fin de evitar que los niños, niñas y jóvenes se alejen de los grupos delictivos.





# Menor de 14 años es rescatada por la Policía de Fronteras en Valle, tras ser engañada por un desconocido en redes

**- La menor de 14 años y de nacionalidad nicaragüense intentaba cruzar hacia Guatemala y fue rescatada en el punto fronterizo El Amatillo, desaparecida desde el 3 de mayo**

En una destacada operación de inteligencia ejecutada por la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), a través del Grupo Operativo de Equipos Tácticos (GOET), fue recuperada una menor de edad nicaragüense de 14 años reportada como desaparecida desde el pasado 03 de mayo de 2025 en Managua, Nicaragua.

El rescate se llevó a cabo en el Punto de Control Fronterizo Integrado El Amatillo, en el departamento de Valle, al sur de Honduras.

La menor, identificada como Ashly Aburto, fue localizada en condición de riesgo social y vulnerabilidad de derechos, en momentos en que intentaba salir del territorio hondureño con la intención de ingresar irregularmente a El Salvador, rumbo a Guatemala.

La adolescente manifestó a las autoridades policiales Fronterizas que viajaba para encontrarse con un individuo que conoció semanas atrás a través de las redes sociales Facebook y TikTok, sin la autorización de sus padres ni de un tutor legal.

## Alerta y riesgos del entorno digital

Este caso representa una seria

alerta sobre los riesgos que enfrentan los menores en entornos digitales, donde pueden ser manipulados emocional o psicológicamente para emprender rutas migratorias irregulares que los exponen a redes de trata de personas, explotación sexual, trabajos forzados o desaparición.

El accionar policial respondió a protocolos contemplados en el Código de la Niñez y la Adolescencia de Honduras (Decreto 73-96) que en su Artículo 29 establece que “los menores tienen derecho a ser protegidos contra toda forma de abandono, abuso, violencia o explotación”.

## Coordinación institucional

Tras su localización, la menor fue puesta bajo resguardo de las autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM), y posteriormente entregada a un profesional del derecho representante de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), para su custodia temporal y protección inmediata.

En cumplimiento de los mecanismos de restitución familiar y el principio del interés superior del niño, será trasladada en las próximas horas a la frontera de Guasaule para ser reunificada

con sus familiares en Nicaragua.

## Pronunciamiento policial

La Policía Nacional a través de la Dirección de Fronteras reitera su compromiso con la protección de la niñez y adolescencia en situación de riesgo, y advierte a padres, madres y tutores sobre la importancia del control parental y la supervisión activa del uso de redes sociales.

Asimismo, se mantiene una vigilancia constante en todos los puntos fronterizos del país para detectar casos similares y prevenir delitos transnacionales.





# PREPÁRATE PARA LA XXXIV CARRERA POLICIAL 2025 CORRIENDO POR LA ESPERANZA



**14** SÁBADO  
14 DE JUNIO



ANAPO, LA PAZ,  
LA PAZ.



HORA DE SALIDA:  
06:00 a.m

**INSCRIPCIONES:**  
EDIFICIO ADMINISTRATIVO DNTV,  
COLONIA SAN ANGEL.

PARA MAYOR INFORMACIÓN  
COMUNICARSE AL NÚMERO:

**3200-3214**

Distancia a recorrer:

**3 kilómetros**

CATEGORÍAS: INFANTILES Y  
CAPACIDADES ESPECIALES

**10 kilómetros**

CATEGORÍAS:  
JUVENILES Y ADULTOS

**20 kilómetros**

CATEGORÍAS:  
CICLISMO MASCULINO  
Y FEMENINO



A BENEFICIO DEL CENTRO DE CÁNCER EMMA  
ROMERO DE CALLEJAS.



## Orden judicial

# Policías de la UMEP-12, capturan una fémina vinculada a la MS-13 por tráfico de drogas en Cortés

-Cuenta con una orden de captura emitida el 27 de marzo de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Villanueva, Cortés

Mediante un trabajo de seguimiento y vigilancia, por agentes de la Policía Nacional, a través de la Unidad Metropolitana de Prevención No. 12 (UMEP-12), se le dió captura a una fémina por suponerla responsable del delito de tráfico ilícito de drogas.

La detenida de 38 años de edad, es supuesto integrante de GDO-MS13, con el alias "santilo", quién ostenta el rango de "traka" en la estructura criminal, originaria y residente de colonia Los Tres Reyes, Villanueva, Cortés.

La sospechosa está vinculada al

delito de tráfico ilícito de drogas, en perjuicio de la salud pública de Honduras.

La misma cuenta con una orden de captura emitida el 27 de marzo de 2025, por el Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Villanueva, Cortés.

Según las investigaciones policiales, ella se dedicaba a la venta y distribución de droga en todo el sector de Villanueva, Cortés.

La ahora arrestada fue remitida a las autoridades competentes que solicitaron su captura, para iniciar el proceso legal correspondiente.

La Policía Nacional, reitera su compromiso de seguir trabajando en cumplimiento a órdenes de capturas pendientes a nivel nacional.





## Acciones efectivas

# En Copán, la Policía Fronteriza arresta un profesional que sometió a su esposa e hija a una década de abusos brutales físicos y psicológicos

**- El detenido de 57 años, un profesional universitario, ejercía golpes, humillaciones y amenazas constantes contra su esposa, y sometía a su hija a violencia física y psicológica**

En una contundente acción conjunta entre la Dirección Nacional de Servicios Policiales Fronterizos (DNSPF), y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), se logró la captura de un profesional universitario acusado de haber agredido sistemáticamente a su núcleo familiar por varios años.

La detención se ejecutó bajo el Plan Solución Contra el Crimen, Fase III, en el marco de la Operación Escorpión II, tras un allanamiento de morada autorizado mediante el PCM 18-2025, realizado en una vivienda ubicada en el barrio El Centro de Nueva Arcadia, Copán.

La orden de captura fue emitida por el Juzgado de Letras Penal Unificado de San Pedro Sula, Cortés, con fecha 20 de mayo de 2025.

El capturado es un hombre de 57 años, licenciado en administración de empresas, originario de San Pedro Sula y residente actual en La Entrada, Copán.

Las autoridades lo señalan como presunto responsable de los delitos de maltrato familiar agravado y violencia contra la mujer, ambos cometidos dentro del entorno doméstico y en perjuicio de sus dos familiares directas, su esposa e hija.

Según las investigaciones de la DPI, el ahora detenido mantenía un historial persistente de agresiones físicas, verbales y psicológicas hacia su pareja, a quien habría sometido a una relación marcada por el miedo y el control.

Estas conductas derivaron en la tipificación del delito de maltrato familiar agravado, que castiga con mayor severidad los actos de violencia dentro del hogar cuando son repetitivos y dañan la integridad física y emocional de la víctima.

Aún más alarmante resulta el testimonio de su propia hija, quien también habría sido víctima de hostigamiento, humillaciones constantes e intimidación, actos que, por su naturaleza y contexto, encajan dentro del delito de violencia contra la mujer, el cual abarca no solo la agresión física, sino también el daño psicológico motivado por razones de género.

En este caso, la violencia ejercida por el padre no distinguió jerarquías afectivas ni límites familiares, afectando profundamente a ambas víctimas.

Durante el procedimiento, la DNSPF ejecutó el cerco perimetral, la entrada táctica al inmueble y la contención del

área, asegurando el entorno para evitar cualquier riesgo a terceros. Simultáneamente, la DPI concretó la captura, luego de meses de labores de investigación y análisis de campo.

Ambas direcciones actuaron conforme a protocolos de legalidad y respeto a los derechos humanos, posteriormente fue remitido a los tribunales correspondientes para enfrentar los cargos que la justicia le imputa.





# MAMÁ

*es la razón por la que*

♥ **MAYO**  
**BRILLA MÁS**

